



Ayuntamiento de Montánchez

Dictada resolución definitiva de admitidos y excluidos con fecha 11 de septiembre para las pruebas de selección de 1 Profesor/a mediante el sistema de concurso-oposición para el Ayuntamiento de Montánchez para impartir los programas de la modalidad A del PALV para el curso 2018/19 en la Comunidad Autónoma de Extremadura y advertido error en la misma.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Presidencia de fecha 22 de agosto de 2018, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

— D^a. MARIA SANCHEZ TREJO. DNI nº 76042346E

EXCLUIDOS:

— D^a. LOURDES RONCERO GRANADO. DNI nº 76040998P.

Causa: No poseer la titulación requerida

SEGUNDO. Comisión de Selección y Valoración.

Para el análisis y valoración de los proyectos y la baremación de los méritos presentados, se constituirá una Comisión de Selección y Valoración integrada por los siguientes miembros:

- a) Presidente: Purificación Galán Galán
- b) Vocales: Isabel M^a Rosco Gil
M^a Eugenia Sánchez Caballero
Juan José Alvarado Rebollo
- c) Secretario: Dionisio Ferreira Ferreira

TERCERO. Determinar el próximo día 13 de septiembre a las 13:30 horas en el Salón de actos del Ayuntamiento de Montánchez como fecha y lugar de celebración del proceso selectivo a llevar a cabo.

CUARTO. Publicar la relación provisional del resultado del proceso selectivo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, Bando móvil y página web.

Lo manda y firma la Alcaldesa – Presidenta del Ayuntamiento de Montánchez en Montánchez a fecha de la firma electrónica; de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria,

La Alcaldesa,

Fdo.: M^a Teresa Figueroa Pérez.

Fdo.: M^a José Franco Sánchez